



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 221/2022

El Secretario Ejecutivo que suscribe, certifica que la **Sra. ROSITA NERILDA TORRES CHAVEZ**, Cédula de Identidad y Rol Único Tributario Nº 17.095.466-1, es miembro integrante del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tarapacá, con sede en Avda. Prat Nº 1099, Segundo Piso, en calidad de consejera regional desde el 11 de Marzo de 2022 hasta el día 6 de Enero de 2025, de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 19.175.- Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones.

Conforme a lo anterior, participó según funciones y atribuciones en comisiones y plenos que se detallan:

Comisiones:

Comisiones Conjuntas, desarrolladas el día 27 de mayo de 2022, en la localidad de Bajo Soga, Comuna de Huara, desde las 9:27 extendiéndose hasta las 17:33 horas.

Turismo, Patrimonio y Relaciones Internacionales; Desarrollo y Equidad Social; Medio Ambiente y Energía; Salud; Infraestructura, Inversión y Presupuesto; Fomento, Emprendimiento e Innovación; Medio Ambiente y Energía; Régimen Interno; Conjunta de Desarrollo y Equidad Social Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural; desarrollada el día 9 de junio desde las 08:55 hasta las 15:22 horas.

Sesiones Plenarias:

X Sesión Ordinaria; VI Sesión Extraordinaria; VII Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, desarrolladas el 30 de mayo de 2022, convocada desde las 9:24 hasta 16:40 horas.

Extendido a petición de la interesada, para los fines laborales que correspondan.

Conforme. - Iquique, 13 de junio de 2022.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**